

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA

CVE-2019-4697 *Anuncio de subasta para la enajenación de un lote de ganado vacuno de raza Tudanca en la Finca La Jerrizuela, sita en Cóo (Los Corrales de Buelna), a celebrar el día 13 de junio de 2019.*

En cumplimiento de la Resolución del consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación de 17 de mayo de 2019, por la que se autoriza la enajenación de un lote de ganado vacuno de raza Tudanca formado por 8 vacas, con edades comprendidas entre 51 y 130 meses, como futuras reproductoras para mejora de la citada raza autóctona, de la finca "La Jerrizuela", sita en Cóo (Los Corrales de Buelna), se procede a la convocatoria de la enajenación con arreglo a los siguientes datos:

TIPO: Los datos identificativos y tipo base de la subasta son los siguientes:

LOTE GANADO ESPECIE BOVINA DE RAZA TUDANCA

LOTE GANADO ESPECIE BOVINA DE RAZA TUDANCA

Nº Orden	Nombre	Nº de Crotal	Fecha Nacimiento	Estado Gestación	Precio Salida €
1	TORCA	ES040603650908	18/08/2008	Parida: 1 ternero	700
2	PALOMA	ES020603857623	30/03/2010	Parida: 1 ternera	850
3	ESMERALDA	ES050603922055	10/09/2010	Parida: 1 ternera	750
4	VISA	ES010603997769	29/08/2011	8 MESES	750
5	MANILA	ES050604343847	31/03/2014	Parida: 1 ternera	750
6	TOCATA	ES080604441996	09/01/2015	Parida: 1 ternera	700
7	MELINDA	ES090604460312	04/03/2015	Parida: 1 ternera	650
8	LEBEÑA	ES010604524406	24/07/2015	Parida: 1 ternera	650

LUGAR: La enajenación se llevará a efecto en la finca "La Jerrizuela", sita en la localidad de Cóo, Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Cantabria), el día 13 de junio de 2019, a las 12,00 horas.

REQUISITOS: Que deben presentar los licitadores:

Podrán participar todos los ganaderos o representantes de entidades y asociaciones ganaderas que reúnan los siguientes requisitos:

- Haber realizado en los últimos años las campañas de saneamiento ganadero y cuantas vacunaciones obligatorias hayan sido programadas por la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación.

- Pertenecer a la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Tudanca.

JUEVES, 23 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 98

GARANTÍAS: La fianza provisional será el 25% sobre el tipo de licitación que los licitadores podrán hacer efectiva ante la mesa de contratación o acreditar documentalmente que se ha depositado en la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, sita en la calle Hernán Cortés, número 9 (Santander), hasta dos horas antes del comienzo de la subasta.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA: Conforme a lo establecido en el artículo 61 del Reglamento General para la ejecución de la Ley de Patrimonio del Gobierno de Cantabria.

PRESENTACIÓN: En la finca "LA JERRIZUELA", sita en Coo, municipio de Los Corrales de Buelna, hasta las doce horas del día 13 de junio de 2019.

En el lugar de la subasta, estará a disposición de los interesados la información suficiente de los animales en cuestión.

Asimismo, se comunica que esta explotación tiene la calificación sanitaria T₃B₄.

Los precios de adquisición, serán incrementados con el IVA correspondiente al 10%.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES:

- El Documento Nacional de Identidad.
- El resguardo del depósito de la fianza.
- Etiqueta Identificativa AEAT.
- Certificado de inscripción de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Tudanca.

Documentos que les dará derecho a sacar la tarjeta de comprador.

Santander, 17 de mayo de 2019.
El director general de Ganadería y Desarrollo Rural,
Miguel Ángel Cuevas Cosío.

2019/4697

CVE-2019-4697